



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 OCT 2009

RES. H. N°

1509-09

EXPTE. N° 4.318/08.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se llama a Concurso Público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo regular de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva para la asignatura HISTORIA MODERNA de la Carrera de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que el Jurado interviniente se constituyó en tiempo y forma;

Que la misma se expidió de manera unánime, proponiendo la designación del Dra. María F. Justiniano en el cargo objeto del llamado;

Que la postulante Lic. María C. Mercado Herrera elevó formal impugnación al dictamen del Jurado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 462/09, aconseja solicitar la ampliación del dictamen correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del día 22-09-09)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- SOLICITAR Ampliación de Dictamen elaborado por el Jurado que entendió en llamado a Concurso Público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo regular de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva para la asignatura HISTORIA MODERNA de la Carrera de Historia.

ARTICULO 2º.- DETERMINAR que la presentación de lo requerido en el artículo anterior deberá realizarse dentro de los plazos establecidos en el Artículo 53, inc. a) de la Res. N° 350/87 y modificatorias *Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos de Profesores Regulares*, es decir diez (10) días hábiles desde la notificación de la presente.

ARTICULO 3º.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, Lic. María C. Mercado Herrera, comuníquese a la carrera de Historia, Departamento Docencia, cumplido el trámite siga a Asesoría Jurídica.

DD/09

Lucía del Valle Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flor de María del V. Rionda
Esp. FLOR de MARÍA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.